364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, significándose que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en los servicios centrales del Ministerio de Justicia e Interior, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en la Dirección General de Tráfico, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71, apartado primero, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 17 de junio de 1996, a las nueve horas, en la planta baja, aulas 8, 9, 10 y 11, del edificio de la Dirección General de la Policía, sito en la avenida Pio XII, 50, de Madrid. La lectura de dicho ejercicio comenzará el mismo día, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, de Madrid; el orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «Ñ», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado el día 21 de febrero de 1996.

Madrid, 22 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1995), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

## **ADMINISTRACION LOCAL**

9957

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Barrika (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 248, de fecha 30 de diciembre de 1995, y en el número 44, de fecha 29 de febrero de 1996, se publican las bases que han de regir la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición una plaza de Auxiliar de Administración General, así como la modificación de dichas bases y corrección de errores.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Barrika, 5 de marzo de 1996.—El Alcalde, José María Ezpeleta Unibaso.

9958

RESOLUCION de 1 de abril de 1996, del Ayuntamiento de El Vendrell (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de la Policía Local y otras.

Convocatorias para la provisión de plazas vacantes de la plantilla laboral y de funcionarios de esta Corporación:

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 69, de 22 de marzo de 1996, se publican las bases y programas integros de las siguientes convocatorias:

Tres plazas de Cabo de Policía Municipal.
Una plaza de Oficial 2.ª de Mantenimiento.
Una plaza de Encargado del Mercado Municipal.
Una plaza de Encargado del Cementerio.
Una plaza de Coordinador/a de Servicios Municipales.
Una plaza de Profesor/a de Piano.
Una plaza de Inspector/a de Obras.
Una plaza de Administrativo/a Informática.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Vendrell, 1 de abril de 1996.-El Alcalde, Benet Jané i Palau.

9959

RESOLUCION de 2 de abril de 1996, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Programador y una de Programador-Coordinador Formación Informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 35, de fecha 12 de febrero de 1996, se publican las bases integras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.714, de fecha 22 de marzo de 1995, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por resoluciones del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación número 160 y 161, de fecha 26 de enero de 1996, para cubrir, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, dos plaza de Programador y una plaza de Programador-Coordinador Formación Informática, cuyas base fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión extraordinaria de fecha 16 de enero de 1996, vacantes en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a personal laboral e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1995.

Las resoluciones aprobatorias de las listas de aspirantes admitidos y excluidos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho boletín se publicarán, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirán los respectivos Tribunales, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportunas se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (avenida de la Estación, número 6, de Alicante) o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 2 de abril de 1996.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

9960

RESOLUCION de 2 de abril de 1996, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Capataz de Vías y Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 35, de fecha 12 de febrero de 1996, se publican las bases integras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.714, de fecha 22 de marzo de 1995 anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación número 159, de fecha 26 de enero de 1996, para cubrir, por promoción interna y mediante el procedimiento de concurso-oposición, tres plazas de Capataz de Vías y Obras, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión extraordinaria de fecha 16 de enero de 1996, vacantes en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas